

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 04 de Abril del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Febrero del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso, eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecinos Don Benjamín,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 9:30 término 19:30 Horas
- Lugar y dirección : Pasaje Nicanor Plaza 10370.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Don Benjamín:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sibria Bravo Aguilera</u>	<u>7.035.363-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Mauricio González Tiranda</u>	<u>7.988.123-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Luciano León G.</u>	<u>10.978.985-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl